



Reporte gráfico N°6

OBSERVATORIO DE DELITOS RURALES SOCABIO

Edición septiembre 2026

www.observatoriosocabio.cl



Editorial

Jorge Contreras Blumel
Director Observatorio Socabio



La mesa de trabajo para los delitos rurales que coordina nuestro Observatorio se propuso dar señales concretas de acción para mitigar uno de los delitos más masivos y extendidos en nuestra provincia: el abigeato.

Lo primero que se debe hacer desde la gobernanza, es abarcar todos los factores claves que favorezcan la prevención y el combate al delito de abigeato. Para ello, es fundamental que todos hablemos el mismo idioma, que no dupliquemos esfuerzos entre policías y otros servicios, y que sostengamos el mismo entendimiento de la normativa vigente para la fiscalización.

Cada una de estas aristas tiene un actor y responsable distinto que requieren ser coordinados para multiplicar la presencia en el BIOBÍO e inhibir a quienes buscan instalarse con un comercio ilícito de carnes u otros derivados de la crianza de distintos tipos de animales.

Estamos en pleno proceso de preparación de la celebración de las fiestas patrias y la demanda de carne animal es altísima. Ante esta realidad, hemos promovido junto al SAG, PDI, Carabineros de Chile y SOCABIO, una especial fiscalización que implica el aumento del número de ellas y una focalización de las comunas con mayor incidencia de este delito, según los datos del Observatorio y nuestras policías.

Como Observatorio hemos registrado y detectado los sectores más críticos y vulnerables en cuanto a abigeato en la provincia del BIOBÍO, nuestros datos coinciden y refuerzan los datos que el Estado recoge, lamentablemente aún, de forma aislada. Nuestra conversación y recolección de datos, directo desde y con el agricultor y criador de ganado, viene a complementar los datos oficiales y en este caso ha logrado aportar análisis y evidencia al programa de fiscalización. En los hechos, damos grandes pasos para mejorar la situación de delitos de nuestras comunas y sectores rurales.

Esperamos medir y dar a conocer los efectos de las nuevas fiscalizaciones y que ello traiga alivio a tantas familias cuyo sustento es la crianza de animales y que puedan volver a confiar que la crianza como actividad productiva es viable y sustentable bajo un clima de seguridad y tranquilidad.

Les saluda cordialmente,

Jorge Andrés Contreras Blümel

HITOS OBSERVATORIO SOCABIO

MES DE AGOSTO 2026

Rocío Burgos Hernández
Gerente Observatorio Socabio



Segunda sesión de mesa de trabajo por la seguridad rural

El jueves 13 de agosto de 2026 celebramos la segunda sesión de la Mesa de Trabajo por la Seguridad Rural. Nos reunimos con PDI, Carabineros y SAG Biobío, para articular acciones dirigidas a mitigar el impacto del delito de abigeato. Como Observatorio presentamos las estadísticas acumuladas, sobre incidentes de abigeato que les han ocurrido a nuestros beneficiarios, durante el año 2026. Carabineros y PDI hizo lo propio, presentando todos los abigeatos denunciados a cada institución, para construir un consolidado entre nuestros datos y los de las policías.

Por su parte, el Servicio Agrícola y Ganadero, comunicó las medidas a tomar con respecto a las fiscalizaciones previas a fiestas patrias, y a raíz de los incidentes reportados por el Observatorio y por las policías, se definieron los lugares estratégicos para la realización de las inspecciones. Carabineros transparentó también los patrullajes que realizarán, en sectores altamente afectados por abigeatos, y en ferias donde se comercialice carne de ganado.

Como acción inmediata, se definió en esta reunión realizar una **capacitación sobre trazabilidad animal**, dictada por el SAG, para actualizar respecto a la normativa vigente y a los métodos de registro que existen. **El objetivo de esta actividad es promover la prevención del abigeato, e instruir a ganaderos a registrar correctamente a sus animales.**



CRÓNICA, 7

Refuerzan controles por abigeato en Biobío: Los Ángeles, Mulchén y Cabrero entre las más afectadas

“El abigeato no solamente genera un daño directo al ganadero, sino que además pone en riesgo la salud de las personas”

Roberto Ferrada,
director regional del SAG.



Fundado el 27 de junio de 1958

WWW.LATRIBUNA.CL

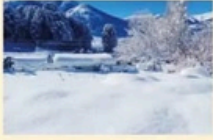
MÓVIL: 1° / MÁXIMA: 1°

\$400 (IVA incluido) \$450 (Atresada)

DESTACADAS

CRÓNICA, 4

Nieve mantiene aisladas a familias en Alto Biobío: vecinos denuncian días sin luz y falta de alimento para animales



DEPORTES, 12

Los Ángeles será la capital del taekwondo con un nuevo Grand Prix Internacional



CRÓNICA, 13

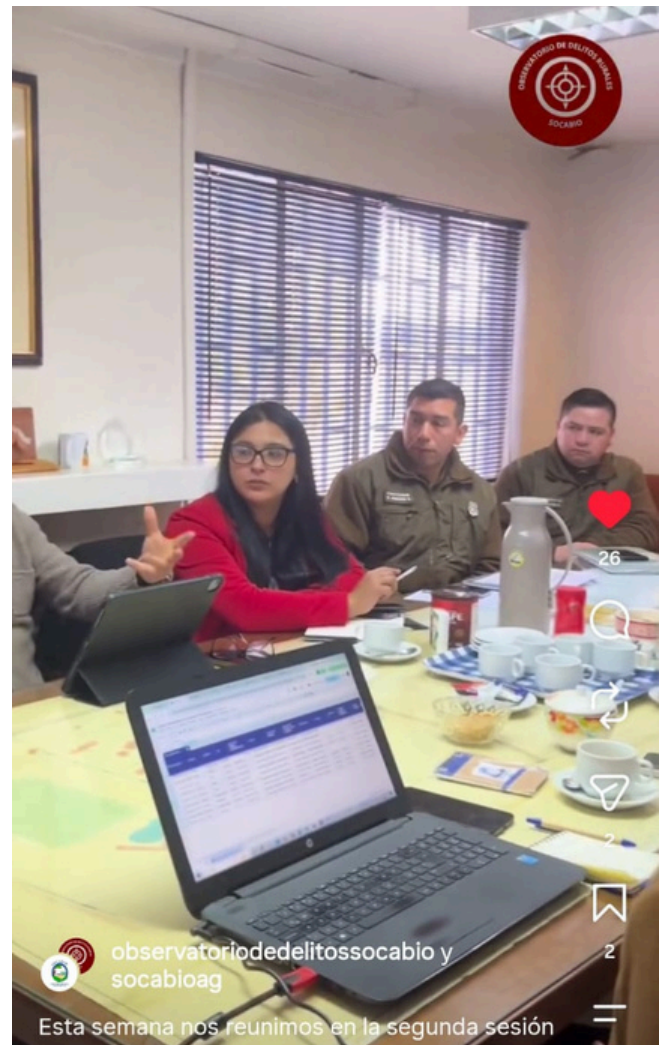
Miss Mini Los Ángeles ya tiene a sus 15 candidatas: conozca quiénes participarán en el certamen



CRÓNICA, 5

“El aeropuerto tiene como 14 papás”: Giacaman cuestiona demora en proyectos de la provincia

Durante su intervención en el ciclo “Biobío 2050”, el gobernador regional llamó a destrabar el avance de María Dolores y concretar proyectos pendientes en la provincia. Además, destacó el plan para recuperar 4.000 hectáreas de bosques y pidió mayor apoyo estatal para pequeños y medianos propietarios.



Participación en Podcast: “Hablemos de Mulchén”

Nuestra gerente de proyecto, Rocío Burgos, y nuestra abogada, Scarlett Hemmelmann, fueron invitadas por la Municipalidad de Mulchén a participar del podcast llamado “Hablemos de Mulchén”; espacio de conversación para hablar sobre temáticas de interés para la comuna.

El tema principal de la entrevista fue **contar sobre el trabajo que hacemos como Observatorio, enfocado en explicar sobre el delito de abigeato, que es muy frecuente en las áreas rurales de Mulchén**. Scarlett, en su rol de abogada aclaró lo que implica el abigeato, para que los ganaderos sepan cuando deben denunciar. Rocío, como gerente del Observatorio, comentó la manera en que podemos prestar ayuda a los afectados, en cuanto al seguimiento de sus causas, y en cuanto a la importancia de generar estadística para evidenciar la realidad de la zona, para que así las autoridades puedan tomar las medidas necesarias en prevenir e investigar.

Agradecemos a la Municipalidad de Mulchén por la invitación, y por la oportunidad de difundir nuestra labor. Pueden escuchar la entrevista completa en el Facebook y en el canal de Youtube del Municipio.



Mesa por la Seguridad Estrategia Biobío 2050

El jueves 27 de agosto de 2026, nuestro director ejecutivo, Jorge Contreras, y nuestra gerente de proyecto, Rocío Burgos, estuvieron presentes en la cuarta sesión del Pilar Seguridad por la Estrategia Biobío 2050. En esta oportunidad se eligieron democráticamente a los líderes del Pilar, para representar el trabajo de la Mesa de Gobernanza ante los demás sectores. En la elección, **Jorge Contreras fue elegido como Líder del Pilar Seguridad**, con el 50% de los votos; **Rocío Burgos fue elegida como Líder del Eje de Seguridad Rural**, por decisión unánime de todos los presentes. Es así como nuestro Observatorio, en representación de Socabío, ha logrado plasmar los intereses del mundo rural, y ha proyectado un liderazgo validado por los integrantes de la Mesa. Asumimos este desafío con total motivación y responsabilidad.



Encuentro de concientización del abigeato en Mulchén

Durante la mañana del último viernes de agosto, se realizó en Mulchén, un encuentro organizado por la Brigada Criminal de la PDI de dicha comuna. La temática fue sobre aspectos relacionados con **prevención de delitos de abigeato, realidad local, denuncia seguro, exposición analítica criminal del delito y temas afines al incidente.**

Para dicha actividad fueron convocados representantes de la Fiscalía Local de Los Ángeles, Servicio Agrícola y Ganadero, Brigada Investigadora de Robos Los Ángeles, Oficina de Análisis Criminal de la Prefectura Provincial Biobío, Encargados de Seguridad de los Municipios de Santa Bárbara, Alto Biobío, Quilaco, Mulchén, Encargados de Organizaciones Comunitarias de Juntas de Vecinos especialmente a los de localidades rurales y sus representantes.

Recibimos la invitación como Observatorio, donde nuestra gerente de proyecto Rocío Burgos, expuso sobre la labor que venimos ejecutando desde el mes de enero en la provincia. Enseñamos nuestro panel de incidentes, el formulario de reportes y difundimos las actividades que hemos coordinado hasta ahora, incluyendo invitar para la capacitación sobre trazabilidad animal, para expandir el conocimiento respecto a medidas efectivas de mitigación de abigeatos.



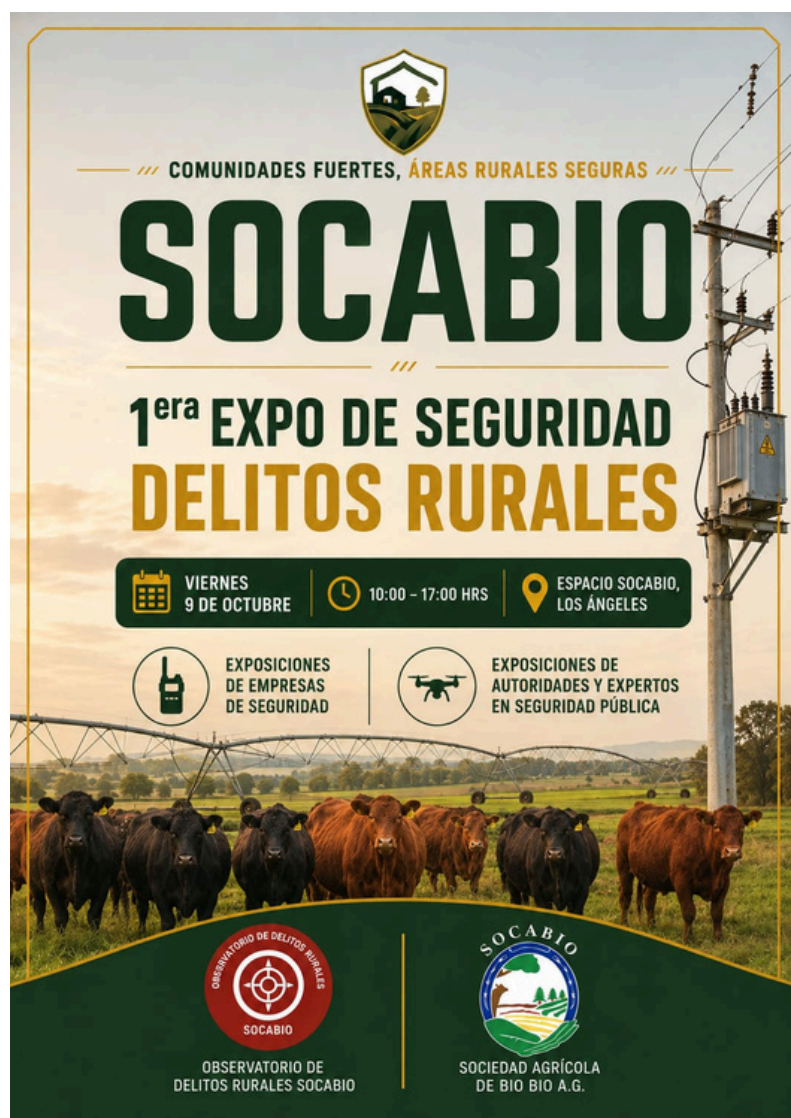
Lanzamiento publicidad “Expo Seguridad Rural”

A fines del mes de agosto 2026, iniciamos el lanzamiento de la difusión y publicidad de la primera “**Expo Socabio por la Seguridad Rural**”. Será un evento masivo organizado por Socabio y su Observatorio, que tendrá como eje principal exhibir tecnología y sistemas de seguridad robustos, acordes a la necesidades actuales, para impulsar la protección eficaz de los predios de nuestros asociados.

Estarán presentes **empresas de seguridad**, con trayectoria certificada y originarias de la región, quienes expondrán sus servicios, productos y darán a conocer los beneficios de contar con comunidades rurales protegidas, en lo que es la prevención de los delitos y en la conservación de medios de prueba, para agilizar las investigaciones.

También contaremos con la presencia de **autoridades y expertos en la materia**, quienes serán parte de un panel de conversación para concientizar sobre la importancia de estar protegidos, y como la colaboración público privada puede generar un impacto real en la provisión de seguridad.

El evento se llevará a cabo el viernes 9 de octubre, de 10:00 a 17:00 hrs; Espacio Socabio, Los Ángeles. Para más información estar atentos a nuestras redes sociales.



/// COMUNIDADES FUERTES, ÁREAS RURALES SEGURAS ///

SOCABIO

1^{era} EXPO DE SEGURIDAD
DELITOS RURALES

VIERNES
9 DE OCTUBRE

10:00 - 17:00 HRS

ESPACIO SOCABIO,
LOS ÁNGELES

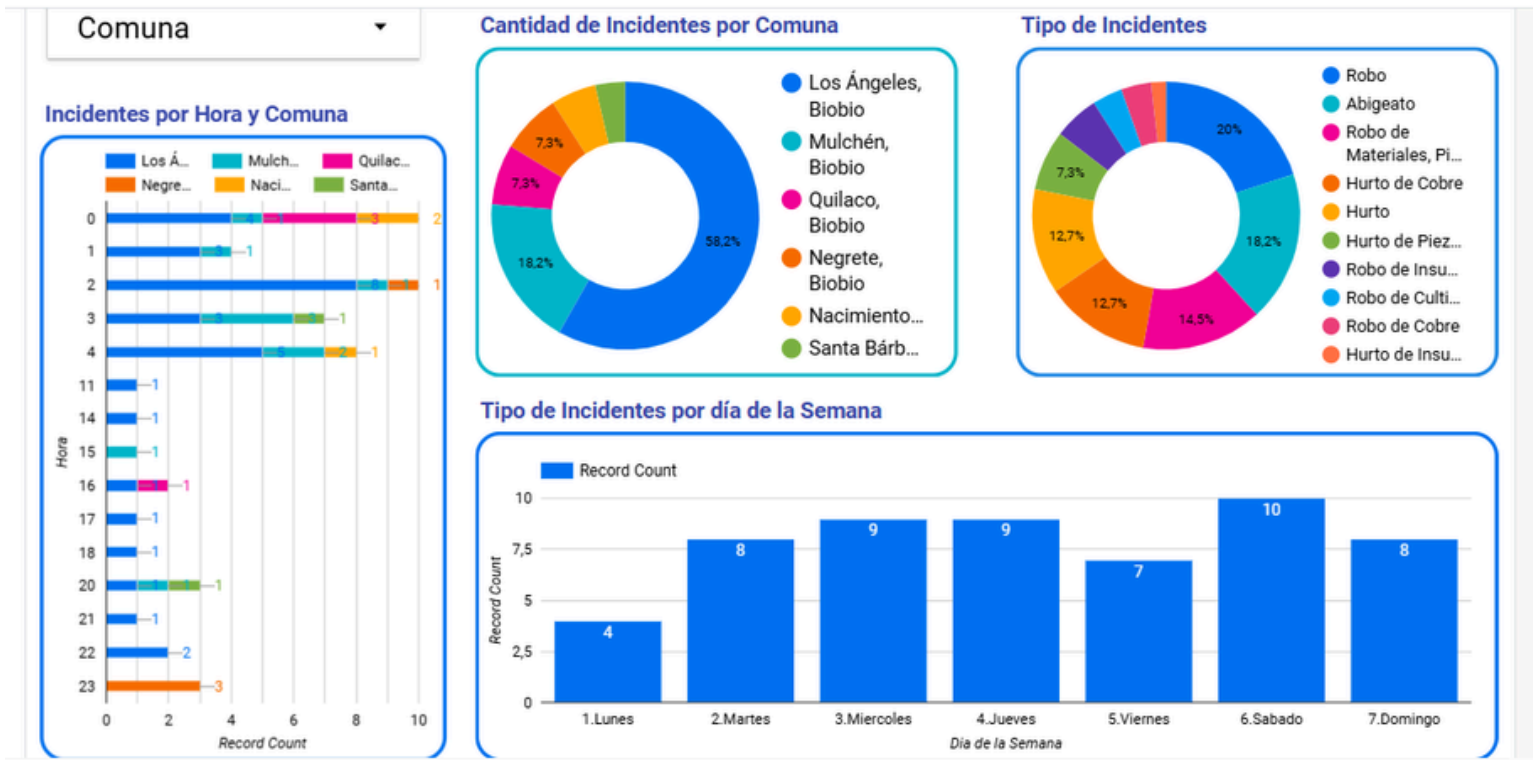
EXPOSICIONES
DE EMPRESAS
DE SEGURIDAD

EXPOSICIONES DE
AUTORIDADES Y EXPERTOS
EN SEGURIDAD PÚBLICA

OBSERVATORIO DE DELITOS RURALES
SOCABIO

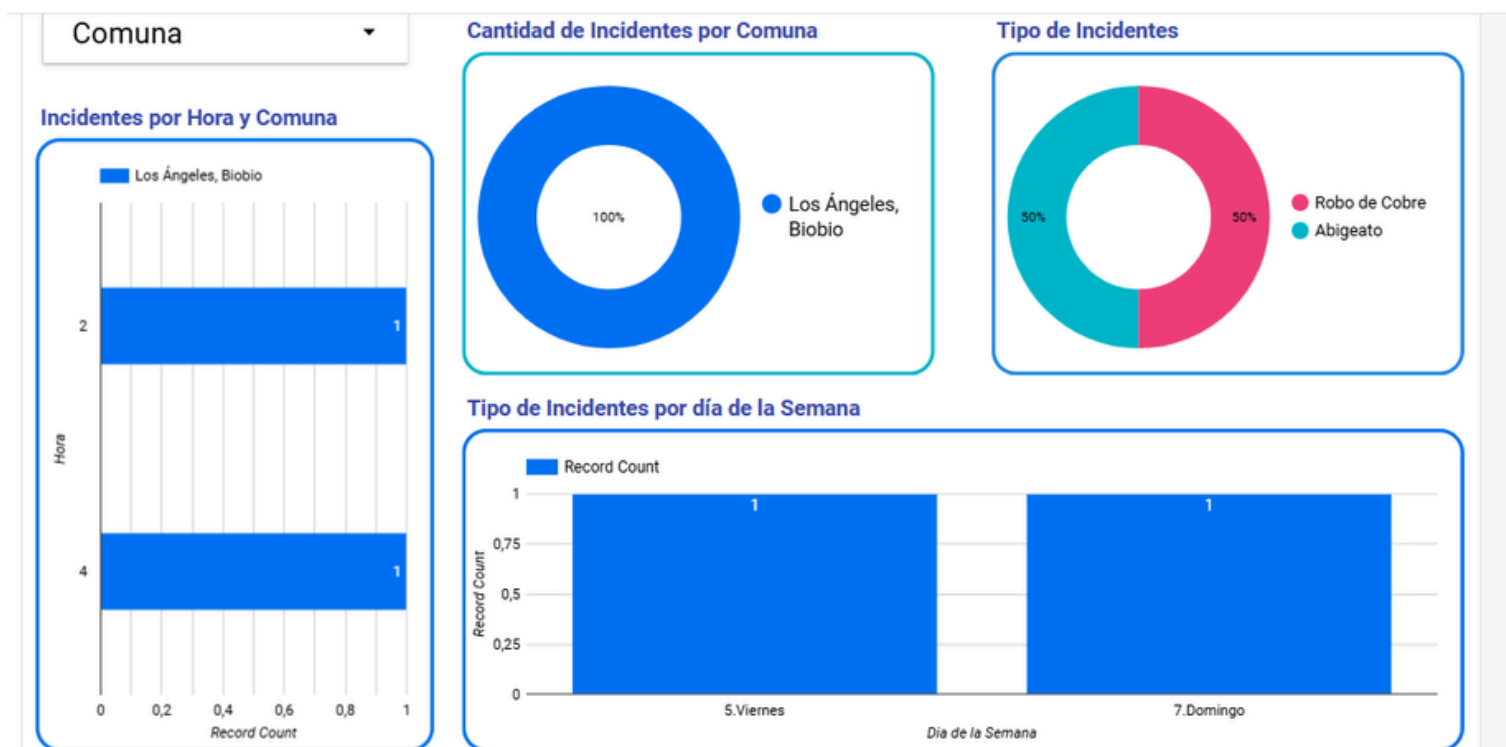
SOCABIO
SOCIEDAD AGRÍCOLA
DE BIO BIO A.G.

ACUMULADO AL 4 DE SEPTIEMBRE 2026

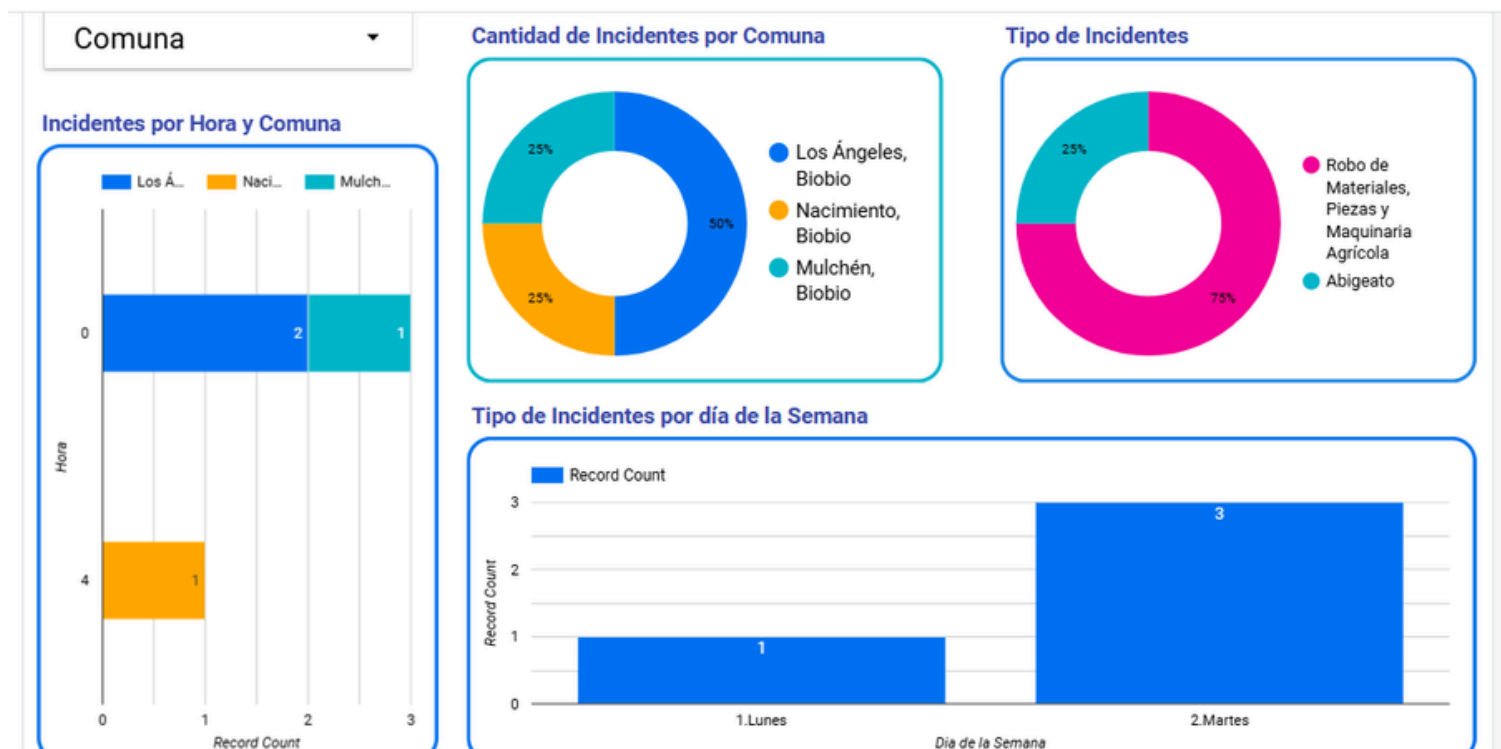


Así se visualiza nuestro panel de incidentes, hasta la primera semana del mes de septiembre de 2026. Según el porcentaje de ocurrencia de delitos, el que presenta mayor incidencia actualmente es el ABIGEATO, con un 18,2% de los casos. Este dato coincide con el periodo del año en que mas ocurren los abigeatos, que es en la previa de fiestas patrias.

JULIO 2026



AGOSTO 2026



Haciendo un comparado entre ambos meses, vemos que, en julio 2026 solo tomamos conocimiento de incidentes en Los Ángeles, mientras que en agosto 2026 las incidencias se expandieron a otras dos comunas: Nacimiento y Mulchén. El factor común en el comparado mensual radica en que tanto en julio como en agosto ocurrieron ABIGEATOS; coincidentemente con el periodo de aumento de este delito durante el año calendario.

El hecho más complejo con respecto al abigeato ocurrió en Nacimiento, donde a un ganadero de la zona le robaron 9 animales, dejaron solo las cabezas en el lugar del incidente, que es su predio privado. Es la sustracción más numerosa de la que hemos tenido conocimiento hasta ahora, como Observatorio. Hizo la denuncia correspondiente, y su información sirve para poner más patrullajes en sectores afectados por el delito.



NUESTRA ABOGADA NOS EXPLICA:

Nuevos proyectos de ley: limpieza de caminos rurales y mejoras para combatir el abigeato

Un grupo de parlamentarios presentaron dos proyectos de ley, que se plasman en dos boletines. Lo que impulsan es: agregar un inciso en el decreto con fuerza de ley N° 850, de 1997, Ministerio de Obras Públicas, para el caso de caminos rurales; y modificar incisos del Código Procesal Penal, para el caso de la investigación de abigeatos.

Boletín 18.608.09 (árboles junto a caminos públicos): Establece obligación para los dueños de predios rurales colindantes con caminos públicos. Este proyecto viene en subsanar ese vacío que se encuentra en el decreto con Fuerza de Ley N°850, en cuanto no establece una obligación a los propietarios de terrenos donde hubiese árboles que pudiesen caer en la vía pública de cortarlos, para ello, como requisito, establece, que dichos árboles deben estar secos, desarraigados, quebrados o inclinados hacia el camino. Para ello se establecen sanciones que van a constituir en multas.

Boletín 18.613-07 (abigeato): Consagra nuevas técnicas de investigación del abigeato. Pone énfasis en este delito por el impacto económico que tiene para los agrícolas y ganaderos. La ley contempla técnicas de investigación pensadas en organizaciones criminales, hasta ahora, las herramientas más potentes que se contemplan son la interceptación de comunicaciones, el ingreso por las policías al predio sin autorización previa, se establece el formulario de movimiento animal y el dispositivo de identificación ya que este permite una evaluación genética del animal.

¿Qué es lo que busca modificar? Entendiendo que la atención se desvía al autor material y se deja de lado a quienes financian, comercializan, etc.

- 1.- Mejorar técnicas de interceptación de llamadas, de manera que sean más intrusivas.
- 2.- Enfocar la investigación en quienes financian, comercializan, es decir, ir más allá del ladrón material.
- 3.- Atacar el mercado negro de comercialización, es decir, poner el foco en la fiscalización de lugares que puedan dedicarse al comercio de estas especies.

En resumen, no busca aumentar las penas, ya que de nada sirve aumentarla si las técnicas de investigación son insuficientes, se busca un trabajo coordinado entre policías, Sag e instituciones correspondientes.